

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 164

XII LEGISLATURA

9 de junio de 2023

Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 10, celebrada el viernes, 9 de junio de 2023

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

12-23/APC-002118. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las mezclas asfálticas sostenibles en la Red de Carreteras Autonómica de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-002085. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las políticas de agendas urbanas del Gobierno de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

#### PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000755. Pregunta oral relativa a la A-445, de Posadas a La Carlota, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001279. Pregunta oral relativa a la mejora de la eficiencia energética en las áreas logísticas, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001280. Pregunta oral relativa a la mejora en la A-7207, de Canillas de Albaida a Cómpeta (Málaga), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001281. Pregunta oral relativa a Eurovelo, Los Caños-Barbate (Cádiz), formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001283. Pregunta oral relativa a las mejoras medioambientales en la red de carreteras andaluzas, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001284. Pregunta oral relativa al programa de fomento del parque de viviendas, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001287. Pregunta oral relativa a las obras de emergencia de la A-390, en Chiclana de la Frontera y Medina Sidonia (Cádiz), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001289. Pregunta oral relativa a las obras de emergencia de la A-480, entre Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera (Cádiz), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001290. Pregunta oral relativa a construcciones y edificaciones de Barveal S.L, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000002. Proposición no de ley relativa a la situación de la A-480, presentada por el G.P. Por Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, cincuenta y siete minutos del día nueve de junio de dos mil veintitrés.

### COMPARECENCIAS

12-23/APC-002118. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las mezclas asfálticas sostenibles en la Red de Carreteras Autonómica de Andalucía (pág.7).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-002085. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las políticas de agendas urbanas del Gobierno de Andalucía (pág.14).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

### PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000755. Pregunta oral relativa a la A-445, de Posadas a La Carlota (pág.21).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001279. Pregunta oral relativa a la mejora de la eficiencia energética en las áreas logísticas (pág.23).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001280. Pregunta oral relativa a la mejora en la A-7207, de Canillas de Albaida a Cómpeta (Málaga) (pág.25).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001281. Pregunta oral relativa a Eurovelo, Los Caños-Barbate (Cádiz) (pág.28).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001283. Pregunta oral relativa a las mejoras medioambientales en la red de carreteras andaluzas (pág.30).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001284. Pregunta oral relativa al programa de fomento del Parque de Viviendas (pág.33).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001287. Pregunta oral relativa a las obras de emergencia de la A-390, en Chiclana de la Frontera y Medina Sidonia (Cádiz) (pág.36).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001289. Pregunta oral relativa a las obras de emergencia de la A-480, entre Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera (Cádiz) (pág.39).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POC-001290. Pregunta oral relativa a construcciones y edificaciones de Barveal S.L (pág.42).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000002. Proposición no de ley relativa a la situación de la A-480 (pág.46).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

Se levanta la sesión a las doce horas, quince minutos del día nueve de junio de dos mil veintitrés.

---

## **12-23/APC-002118. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las mezclas asfálticas sostenibles en la Red de Carreteras Autonómicas de Andalucía**

La señora **CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera, señora letrada. Buenos días a todos. Bienvenidos a la Comisión de Fomento que celebramos hoy.

En el orden del día tenemos dos comparecencias, nueve preguntas, me parece que son, y luego una proposición no de ley. Así que, sin más dilación, comenzamos con la primera comparecencia, solicitada por el Grupo Popular a la consejera, a fin de informar sobre las mezclas asfálticas sostenibles en la Red de Carreteras Autonómicas de Andalucía.

Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora **DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muy buenos días.

Muchísimas gracias, presidenta.

Pues comparezco en esta comisión para darles cuenta de uno de los ejemplos más patentes de la revolución verde que tiene en marcha este Gobierno, en su apuesta por la sostenibilidad y la mejora de nuestro medio ambiente: el uso de materiales asfálticos sostenibles automatizados e inteligentes, los MASAI, en nuestras carreteras. Su uso demuestra que este Gobierno quiere y va a convertir a Andalucía en un referente en la ejecución de infraestructuras sostenibles. No es una cuestión baladí, porque con ello vamos a lograr, en primer lugar, cuidar nuestro entorno para hacer posible que las generaciones futuras puedan seguir disfrutando de él e impulsar la transformación de nuestra economía, ya que son muchas las empresas que pueden crear en torno a este nuevo modelo de la construcción de infraestructuras y, por tanto, ayudar a la creación de empleo.

Para avanzar en este camino, la Consejería de Fomento ha actuado en una doble dirección. Primero, pusimos en marcha el Sello Verde, una etiqueta con la que quiere que todas las actuaciones promovidas por esta consejería trabajen por reducir las emisiones y proteger el paisaje.

Y, por otro lado, hemos impulsado la colaboración con universidades y las empresas privadas, para promover la investigación y conseguir sacar adelante proyectos que nos permitan contar con un sistema de construcción más sostenible. En esta tarea, uno de nuestros retos más claros era cómo conservar más y mejor nuestras carreteras, cómo optimizar una tarea que tiene una gran trascendencia, tanto a nivel social como económico.

Como sus señorías saben y conocen, Andalucía cuenta con 10.500 kilómetros de carreteras autonómicas. Cuando llegamos al Gobierno, nos encontramos que 1.800 kilómetros de esa red estaban con el firme muy deteriorado. Y eso se debía, en gran parte, porque los anteriores gobiernos socialistas de-

jaron de lado las tareas de conservación. Les recuerdo un dato significativo: dejaron caducar, o a punto de caducar, 32 de los 35 contratos, y redujeron los presupuestos destinados a la conservación casi a la mitad. En la pasada legislatura se consiguió dar la vuelta a esta situación, actualizando los contratos y recuperando la inversión. Y queremos ahora dar un paso más para avanzar en la mejora de nuestras carreteras, reduciendo, además, el impacto ambiental de esas actuaciones.

En el mantenimiento de nuestras carreteras autonómicas se consumen una media de 248.000 toneladas de áridos de cantera y más de 11.700 toneladas de betún asfáltico. Y se generan alrededor de 86.000 toneladas de residuos procedentes del fresado de firmes deteriorados. Esta realidad genera no solo problemas medioambientales, sino también problemas a las empresas y a la Administración —por ejemplo, en la volatilidad del precio de las materias primas—. Esta cuestión, hoy en día más patente que nunca, genera tensión en el sector de la construcción, y puede generar no pocos problemas a la Administración a la hora de abordar proyectos constructivos. Para abordar esta situación y trabajar en la búsqueda de una mezcla que nos permitiera reducir el impacto medioambiental y económico de la actuación sobre nuestras carreteras, impulsamos la colaboración con el Laboratorio de Ingeniería de la Construcción de la Universidad de Granada y con empresas del sector. Gracias a ese trabajo conjunto, hoy contamos con un nuevo material, los MASAI, un nombre que responde a las siglas del nuevo compuesto: Materiales Asfálticos Sostenibles, Automatizados e Inteligentes. Los MASAI buscan aprovechar al máximo los recursos y generar los mínimos residuos, para tener la menor afección posible a nuestro entorno. El trabajo conjunto con la Universidad y las empresas incluyó duras pruebas de laboratorio, y también comprobar sobre el terreno su eficacia. Esa labor dio origen a varios tipos de MASAI, atendiendo a las mejoras que introducen, y que tienen en cuenta desde el tipo de material usado para la mezcla como la temperatura a la que se produce. En general, se trata de una mezcla que tiene importantes beneficios, tanto medioambientales como económicos. Utiliza material reciclado, con lo que no se necesita sacar ni áridos de la cantera ni betún existente, y tampoco llevar restos a los vertederos, porque se usan en la obra, lo que reduce el tránsito de camiones y, con ello, menos emisiones contaminantes y menos gastos. Además, al fabricarse a menor temperatura, con menor consumo y menor emisión de CO<sub>2</sub>, también tiene menos impacto sobre el calentamiento global.

En un primer momento comprobamos la eficacia de esta mezcla en las carreteras granadinas: en el Puerto de la Mora; en un tramo de la A-92, en Guadix; en la A-4028, en el tramo de la Ronda Sur Cájar; en la A-4026, en Pinos Genil, y en la A-308, Iznalloz-Darro, donde en 2021 conseguimos perfeccionar más la mezcla con sensores de calzada. Estas pruebas nos permitieron ir avanzando en su uso, pero también nos han supuesto distintas ventajas. Sacar adelante una mezcla asfáltica más sostenible ha hecho posible que estemos dando un paso gigante para lograr una conservación más sostenible de las vías autonómicas. Y además, ha sido clave, fundamental, para que Europa nos concediera casi cien millones de los fondos REACT-EU para mejorar nuestras carreteras. De hecho, Andalucía ha sido la única comunidad autónoma que ha recibido fondos para esta cuestión, y eso en gran medida se debe a la apuesta que ha hecho este Gobierno por la innovación y la sostenibilidad. Buena parte de esa cantidad —sesenta millones de euros— se van a destinar a la mejora y puesta a punto del asfalto de una autovía clave para la vertebración de Andalucía, como es la A-92. Ya hemos empezado en ese proceso de ha-

cer nuestras carreteras mucho más sostenibles. Hace unos meses culminamos el arreglo y mejora de 14 kilómetros de pavimento entre Sevilla y Alcalá de Guadaíra con la nueva mezcla MASAI, con una inversión de 5,5 millones de euros. A ello se suman casi nueve kilómetros de la A-92, en Granada, entre Granada y Santa Fe, en los que se está acometiendo una obra de refuerzo de firme con la mezcla MASAI. Esta actuación, que cuenta con un presupuesto de 2,4 millones de euros, está ya casi en su fase final de ejecución. También se está utilizando esta mezcla para renovar el asfalto en 16 kilómetros de la A-306, a la altura de Torredonjimeno, y en los ocho kilómetros de la A-311, entre La Higuera y Andújar, dos actuaciones incluidas dentro de la ITI de Jaén.

Y vamos a más. Actualmente, tenemos en licitación o supervisión hasta seis proyectos de refuerzo del firme con la mezcla MASAI, que van a suponer una inversión de casi 35 millones de euros —concretamente, 34,8—, y que van a permitir intervenir y mejorar el estado de 77 kilómetros de nuestra red autonómica. Cinco de esos proyectos permitirán la mejora de cinco tramos de la A-92, que suman 57 kilómetros: dos tramos en la provincia de Sevilla, que con un presupuesto de casi 9,2 millones de euros, permitirán la mejora de 21 kilómetros entre Arahal y Paradas; y en la provincia de Granada tenemos en licitación tres tramos, en los que se van a invertir casi 19 millones y que nos va a permitir mejorar más de 35 kilómetros de la autovía —11,5 kilómetros entre el límite de la provincia y Riofrío; 11,6 kilómetros entre Loja y Huétor-Tájar, y algo más de 12 kilómetros entre Huétor-Tájar y Moraleda de Zafayona—.

El sexto proyecto, que tenemos actualmente en supervisión, irá destinado a mejorar, con la mezcla MASAI, 20 kilómetros de la A-381, la autovía Jerez-Los Barrios, otras de las vías con mayor densidad de tráfico de nuestra comunidad. Además, siguiendo en esta línea y de acuerdo con el objetivo que nos hemos marcado para hacer una conservación más sostenible de nuestras carreteras, tenemos en cartera otros cinco proyectos, que iremos ejecutando en función de la disponibilidad presupuestaria. Cuatro proyectos que nos van a permitir mejorar el estado de la A-92 y seguir avanzando para hacer de esta carretera el primer corredor verde de Andalucía. Tres están localizadas en la provincia de Granada —en las zonas de Peligros, Huétor-Santillán y Baza—, y uno en Almería, en la zona del desierto de Tabernas. Y un quinto proyecto para mejorar un tramo de 12 kilómetros de la A-334, entre Baza y Huércal-Overa. Nuestro objetivo es seguir avanzando en esta línea, seguir investigando para contar con los mejores materiales, y para renovar el pavimento de nuestras carreteras y hacerlas más seguras y más sostenibles. Para ello, el pasado mes de septiembre formalizamos un nuevo contrato con la Universidad de Granada para seguir evaluando el comportamiento mecánico, funcional y ambiental de estas mezclas asfálticas sostenibles en las actuaciones que se están desarrollando y se van a desarrollar en los próximos meses. En ese contrato se establecen distintas etapas. Primero, el estudio previo de la actuación a realizar. Luego, y tras la adjudicación, el estudio de la mezcla diseñada por la empresa seleccionada. En tercer lugar, la evaluación del material durante las obras y, por último, el estudio del comportamiento mecánico, funcional y medioambiental de las mezclas utilizadas en cada actuación. Cuando tengamos culminado ese proceso, podremos determinar qué mezclas son las que mejor funcionan, y establecer recomendaciones sobre su fabricación y extendido.

El citado convenio, además, apunta y da un paso más: queremos avanzar en el desarrollo de una mezcla MASAI Plus, asociado a materiales automatizados e inteligentes, que permitan controlar distintos parámetros para la conservación, como, por ejemplo, los aforos de las carreteras. No vamos a parar

hasta contar con los mejores sistemas de construcción en nuestras carreteras, por hacerlas más seguras y más respetuosas con el medio ambiente. Seguiremos, además, apoyando la investigación, y animando a las empresas a que sigan explorando en este campo. Esta apuesta del Gobierno andaluz ya ha sido reconocida por expertos, que han llegado a calificar de gran avance la creación de los MASAI, esta mezcla asfáltica sostenible que va a revolucionar los sistemas de construcción en nuestras carreteras.

Estos reconocimientos, como algunos premios que hemos recibido y el respaldo de la Unión Europea, nos han dado y nos han llevado a apoyar económicamente nuestra iniciativa por parte de la Unión Europea, y nos anima a seguir apostando por esta práctica y hacer de nuestras carreteras unas vías bien conservadas y, además, cada día más sostenibles.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, tiene la palabra el señor Saldaña. Cuando usted quiera.

## El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, consejera, si usted me lo permite, antes de hablar de forma concreta de lo que usted ha planteado, decirle que lo que usted nos ha expuesto hoy aquí claramente es una muestra evidente de la apuesta del nuevo Gobierno de Andalucía por el medioambiente y esa apuesta firme y sincera.

La revolución verde del presidente del nuevo Gobierno en Andalucía, de Juanma Moreno, se demuestra con cosas como esta, que no es una mera declaración de principios de titulares de prensa —como nos tenía acostumbrado el antiguo Gobierno—, sino que realmente hay una apuesta firme por que sea realidad.

No es solo que el presidente Juanma Moreno ha planteado una estructura de gobierno que claramente está enfocado a esa revolución verde, a la economía azul, a la sostenibilidad, al medioambiente, y que eso genere, aparte de ese efecto favorable para nuestra tierra y para el planeta, una importante economía en nuestra tierra, sino que se demuestra que esa apuesta de Juanma Moreno por el medioambiente y por la sostenibilidad está impregnando a todas y cada una de las áreas del nuevo Gobierno. Y así hoy lo hemos podido comprobar con su comparecencia, en la que demuestra usted la firme apuesta, en este caso, de la Consejería de Fomento, de su consejería, por las infraestructuras sostenibles.

Pero, además, es importante destacar —y usted lo ha dicho en su exposición— que Andalucía está volviendo a ser otra vez vanguardia en la creación, en la innovación y liderando proyectos, en este caso, de infraestructuras que se van a convertir y se están convirtiendo en un referente no solo en España, sino también en Europa.

Y también es importante destacar de su comparecencia, de lo que usted nos ha explicado hoy aquí, que este modelo de economía sostenible es una manera en la que se abren posibilidades en Andalucía de creación de empleo y riqueza para nuestra gente.

Pero, dicho esto, en el ámbito general sí me gustaría destacar cinco elementos que consideramos claves de su intervención, porque creo que es importante que los andaluces lo sepan.

El primero de ellos es la importancia y el importante trabajo que están realizando en un sector tan tradicional como es el de la construcción y con tanta resistencia al cambio, en muchos casos, para impregnar de esa economía sostenible, y ese sello verde que usted ha planteado es una de las formas y de los elementos clave que demuestran esa apuesta firme que ustedes tienen por el respeto al medioambiente.

En segundo punto, destacar de lo que usted ha planteado esa confianza en la investigación, en la innovación, en el desarrollo, a los que más saben, confiar a los que más saben para avanzar en infraestructuras sostenibles. En este caso, la colaboración con universidades públicas de Andalucía, digo porque es un elemento que parece que a otros partidos pues parece que les puede molestar en un momento determinado que el nuevo Gobierno apueste por las universidades públicas de Andalucía, y es algo también revolucionario si lo comparamos con la actitud solitaria y autosuficiente con la que otros gobiernos anteriores han estado aquí en Andalucía.

El tercer elemento clave de su intervención es la apuesta firme que ustedes han tenido por reactivar actuaciones en infraestructuras prometidas una y mil veces, paralizadas por el antiguo Gobierno de Andalucía, y eso se demuestra en un hecho concreto que usted ha puesto encima de la mesa, que es el impulso a más de treinta proyectos de conservación de carreteras que afectaban a casi un veinte por ciento de la red de carreteras de Andalucía y que sufrían los andaluces y las andaluzas cada día por su mal estado. Por lo tanto, ese punto, tercer punto, también es importante.

Un cuarto punto es ese impulso a las nuevas actuaciones de infraestructuras para mejorar la calidad de vida y el medioambiente de los andaluces. Ha hablado usted de los MASAI, ese material asfáltico sostenible, automatizado e inteligente; pero fundamentalmente destacar que ustedes están reutilizando material de desecho, o sea, están cogiendo un material que seguramente antes iría a un vertedero y sería una carga social, lo están utilizando. Además, eso hace que utilicen menos recursos nuevos, con lo cual es importante desde el punto de vista de la eficiencia de la utilización de recursos. Y, además, están emitiendo menos CO<sub>2</sub>, menos dióxido de carbono a la hora de plantear esas mezclas.

Por lo tanto, es diríamos redondo, han conseguido un círculo virtuoso con la utilización de estas mezclas: mejores infraestructuras, menos consumo de recursos, menos contaminación, más generación económica y empleo, más inversión en obra pública.

Y esto me permite introducirle el último punto. Son ustedes los únicos que han conseguido cien millones de euros de inversión en Andalucía para todos los andaluces.

Y este último punto, decirles que hoy en Andalucía nos permite mirar con humildad, pero con orgullo, a las regiones más prósperas de Europa. El ejemplo más claro en este caso es que Andalucía ha vuelto a ser líder con usted, como la única región en Europa que ha recibido estos fondos por un trabajo de innovación y respeto al medioambiente en las mezclas asfálticas. Y esto es importante destacarlo, porque, insistimos, Andalucía tiene vocación de ser una tierra líder y no podemos conformarnos con no serlo.

Y, por último, ya termino, consejera, no podemos olvidar que el destino último de todas estas actuaciones es el bienestar de nuestra gente y que tenga un reflejo directo en la calidad de vida de los andaluces. Ahora mismo lo ven y lo seguirán viendo los que tienen que coger cada día la A-92, ya sea en

Granada, en Sevilla o en Almería. Lo ven y lo verán los jiennenses en sus desplazamientos diarios, en este caso —y usted lo ha planteado—, pues en el entorno de Andújar. Lo ven, lo verán y lo vemos los andaluces específicamente de la Andalucía occidental, de mi tierra, de Cádiz, que tenemos que transitar por la Jerez-Los Barrios, que además es una gozada ir por esa carretera. Y lo verán los andaluces en todas aquellas carreteras de Andalucía que el antiguo Gobierno tenía abandonadas y que este nuevo Gobierno tiene la firme y decidida apuesta por actuar para mejorar el confort y la seguridad de los andaluces.

Y, por tanto, después de su intervención, muchas gracias por su trabajo. Enhorabuena por los resultados. Tomen conciencia —aunque creo que la han tomado— del privilegio, pero también la responsabilidad que supone liderar Andalucía, una tierra naturalmente llamada a ser líder, y buena mano en todo este trabajo, consejera, que tiene usted por delante.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Saldaña, el liderazgo de Andalucía es cada día mayor con el Gobierno de Juanma Moreno, y prueba de ello es lo que hoy nos ha traído aquí y lo que hoy ponemos en valor con esta iniciativa que, realmente, creo que debemos de dar las gracias a todo el equipo y a la anterior consejera, porque también ha sido una apuesta decidida de la anterior consejera por sacar este proyecto adelante.

Pero es que el respeto al medioambiente, del que usted también ha hecho referencia, es clave para asegurar el futuro de las nuevas generaciones. Y esa es la base de la revolución verde puesta en marcha por el Gobierno de Juanma Moreno, una revolución verde que tiene entre sus logros una nueva Ley de economía circular, que impulsa la reutilización de materiales y a la que desde esta consejería nos hemos adelantado para conseguir unas infraestructuras más sostenibles.

Nuestro objetivo es y será contar con una red de carreteras que ayuden a vertebrar el territorio, y para ello es clave que estén bien conservadas, pero también reducir ese impacto que producen en nuestro entorno. Este objetivo ha supuesto impulsar el uso de mezclas sostenibles en la renovación del asfalto, basada en esa reutilización de los materiales —que usted ha hecho referencia antes también—, como, por ejemplo, el de los neumáticos usados.

Pero no solamente eso, esa apuesta por carreteras más sostenibles va a seguir avanzando con proyectos dirigidos a reducir el impacto ambiental con iniciativas, como las de sustituir la iluminación existente por otro tipo LED, que supone menor gasto energético, o colocar pantallas antirruidos en las vías con más tránsito de vehículos.

Como les he señalado en mi intervención anterior, la A-92 va a ser una de las grandes protagonistas de ese cambio en nuestras carreteras y se va a convertir en el primer corredor verde de Andalucía, pero no va a ser la única. Voy a ponerle varios ejemplos. En la A-381, en la autovía Jerez-Los Barrios —que también usted la conoce muy bien— tenemos en marcha un proyecto pionero, usar energía fotovoltaica y eólica para iluminar cinco de sus túneles. Será una inversión importante, 5,4 millones de euros, que se suma a la mejora de varios tramos de esta vía con la mezcla MASAI y a la que se va a añadir pronto otro proyecto para dotar a esta carretera de estaciones de carga y repostaje de energías alternativas. Haremos de la A-381 una vía que transcurre por un entorno muy especial, el Parque de los Alcornocales, un corredor verde.

Otro ejemplo lo tenemos en la carretera paisajística de acceso a la Alpujarra. Un proyecto financiado también con fondos europeos, 11 millones de euros, que acabamos de empezar. Esta actuación va a mejorar el tránsito de vehículos por esta vía, la hará más segura al eliminar curvas y será respetuosa con un entorno tan especial como es el de la Alpujarra Granadina. A estos proyectos se van sumando otros que, como lo de la carretera A-311 y la A-316, van incorporando medidas para hacer nuestras infraestructuras más sostenibles.

La aplicación y extensión de estas medidas a nuestra red viaria va a ir dependiendo de la disponibilidad presupuestaria. No obstante, creo que esa apuesta por la sostenibilidad ya está calando en toda la sociedad y, especialmente, en las empresas de la construcción, que están impulsando procesos de fabricación dirigidos a hacer de nuestras carreteras unas vías verdes, inteligentes y, sobre todo, seguras. Esa apuesta de nuestras empresas irá y hará, sin duda, que nuestras empresas lideren ese proceso de transformación y construcción de las vías. Algo que puede ayudarles mucho en la captación de proyectos no solo en España, sino también en el extranjero. Desde la Consejería de Fomento vamos a seguir apostando por su aplicación en nuestras licitaciones para que la próxima generación de carreteras sea más eficaz y más sostenible. Muchas gracias.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/APC-002085. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las políticas de agendas urbanas del Gobierno de Andalucía

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Terminamos esta primera comparecencia y empezamos la segunda, dándole un poquito de tiempo para que aclare la voz, beba agua.

La segunda comparecencia es a petición del Grupo Vox, sobre políticas de agenda urbana del Gobierno de Andalucía.

Cuando esté preparada, consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante esta comisión para informar sobre las acciones que está desarrollando esta consejería para implementar la Agenda Urbana de Andalucía, un documento guía que establece las líneas estratégicas, al objeto de preparar un futuro mejor para las ciudades de nuestra comunidad, tomando en consideración las características concretas de la diversidad territorial que definen a una región tan amplia como la andaluza.

Como saben, con la aprobación en septiembre de 2018 de la Agenda Urbana de Andalucía 2030, nuestra comunidad se sumó a un movimiento internacional de reflexión y cambio urbano que lideran Naciones Unidas y la Unión Europea, y que debe marcar el diseño y el desarrollo de ciudades en los próximos lustros.

Las ciudades contribuyen de manera estratégica al desarrollo de las sociedades, generan la mayor parte del PIB, concentran la mayor parte de la población, reúnen a las principales empresas, atraen innovación científica y tecnológica, pero al mismo tiempo deben enfrentar con urgencia retos inaplazables como el cambio climático, la movilidad sostenible, la competitividad en una economía global e interconectada, la contaminación, los desequilibrios sociales y la desigualdad o la mejora de los servicios públicos.

La Agenda Urbana de Andalucía responde a la voluntad de gestionar con eficacia las oportunidades y desafíos descritos, adaptando nuestras políticas públicas en todos los ámbitos: el territorial, el social, el económico y el ambiental, para la consecución de ciudades más equilibradas, integradas y sostenibles.

En beneficio de ese objetivo, la Agenda Urbana de Andalucía plantea las principales líneas de actuación en materia de políticas sectoriales para, a través de procesos de planificación estratégica, promover una gestión más eficaz y eficiente de los recursos que se dirigen a las áreas urbanas. Y todo ello afianzando el principio de sostenibilidad ambiental como un eje básico en el diseño y el desarrollo de las ciudades de Andalucía y, ante todo, poniendo a las personas en el centro de las mismas. Todas las estrategias, todos los ejes de actuación de nuestras políticas públicas han de orientarse a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y la calidad de vida de los andaluces. Con ello, haremos más fácil la vida a nuestros ciudadanos y ampliaremos las posibilidades de desarrollo de los distintos territorios de la comunidad.

Concebida como un documento de carácter estratégico no normativo, la Agenda Urbana de Andalucía establece que su implementación se efectuará mediante un plan de acción cuya redacción estamos impulsando y que incluirá medidas de muy diversa índole. Especial importancia para esa implementación tendrá la colaboración entre la Junta de Andalucía y los municipios como destinatarios principales de la agenda, un proceso que requerirá sin duda una amplia participación de todos los ayuntamientos, pero también de un marco de cooperación con empresarios, sindicatos, colegios profesionales, expertos, consumidores y otras organizaciones con interés directo en los asuntos tratados por una agenda que comprende —como digo— a todos los municipios de Andalucía.

Pero, a la espera de definir ese Plan de Acción que implementará la Agenda Urbana Andaluza, desde el Gobierno andaluz ya estamos dando pasos importantes. Me estoy refiriendo a las iniciativas que se han llevado a cabo por esta consejería y que se alinean con los preceptos contenidos en la agenda. Les recuerdo algunas de ellas:

En el marco normativo hemos aprobado la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía, la LISTA, y su Reglamento General de Desarrollo. Una nueva regulación en materia de ordenación territorial y urbanismo que, sin duda, va a favorecer el desarrollo sostenible desde una triple vertiente: la social, la económica y la ambiental.

Cabe concluir que, gracias a la aplicación de la LISTA y de su reglamento, todo el planeamiento urbanístico que se implementa a partir de ahora en el conjunto de la comunidad autónoma contribuirá a la consecución de los principios y orientaciones de la Agenda Urbana de Andalucía.

Pero hay más. La agenda reformista de este Gobierno va a continuar con la revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, el POTA. Un proceso que ya hemos iniciado y que, adaptándose a la LISTA, incluye la sostenibilidad como uno de sus principios rectores. Su objetivo será orientar los procesos de ocupación y uso del territorio hacia la cohesión y vertebración territoriales, el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad.

La regulación de la ordenación del territorio en la LISTA plantea también la exigencia de dotar a Andalucía de espacios libres en ámbitos supralocales y metropolitanos. Espacios públicos seguros, accesibles y verdes que protejan el patrimonio natural y cultural en los entornos urbanos y contribuyan al impulso de la ciudad sostenible e integrada de la Agenda Urbana Andaluza.

En este apartado cabe señalar que actualmente se están redactando cuatro planes de ordenación del territorio de ámbito subregional: los de la Sierra de Cádiz, Serranía de Ronda, Costa del Sol Occidental y Poniente de Almería. Y hemos desarrollado cinco actuaciones dentro del Programa Regional de Espacios Públicos para la Dotación y Mejora de Espacios Públicos Supralocales: el Plan Especial del Entorno del Río Guadalete, en Cádiz. El Plan Especial de la Vega del Río Andarax, en Almería. Itinerario peatonal y ciclista San Fernando-Chiclana, en Cádiz. Itinerario paisajístico y recualificación de bordes urbanos en el estuario norte del Odiel, en Huelva. Y adecuación paisajística de la Almadraba de El Rompido, en Lepe, Huelva.

Pero los objetivos de la Agenda Urbana de Andalucía van mucho más allá de la ordenación urbanística. Hacen especial hincapié en la dimensión social del desarrollo sostenible, algo que tiene mucho que ver con que los ciudadanos puedan vivir en hogares que se adecuen a sus necesidades. El Plan Vive

Andalucía 2030 está directamente relacionado con esto. Este plan, aprobado en 2020, persigue ciudades más humanas e incluye programas para facilitar el acceso a la vivienda. El objetivo es contar con viviendas a precios asequibles y con precios ajustados al territorio. Y eso lo hacemos a través de distintos programas y contando en muchos de ellos con la colaboración público-privada.

De momento, gracias a este plan, con programas como el de Fomento del Alquiler, hemos promovido la construcción de 4.000 viviendas a precios asequibles. Y en los próximos ejercicios alcanzaremos la cifra de 10.000 viviendas.

Y también promoveremos la rehabilitación de viviendas. Y por eso hemos puesto en marcha programas que favorecen la rehabilitación de viviendas públicas y privadas tanto por parte de la Secretaría General de Vivienda como por AVRA.

Estos programas se han visto reforzados con los fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, especialmente dirigidos a mejorar la eficiencia energética de los edificios, uno de los objetivos más importantes de la Agenda Urbana 2030. En el caso de Andalucía, de los fondos Next Generation, nos corresponden 622 millones que tenemos que invertir antes del año 2026. Para su aplicación hemos puesto en marcha el Plan Ecovivienda. Parte de ese dinero se dirige a los ciudadanos para que emprendan actuaciones de ahorro energético, y parte va destinado a la rehabilitación de barrios y para promoción de viviendas, donde los ayuntamientos están jugando un papel fundamental.

La lucha por la sostenibilidad, por lograr ciudades más habitables y sostenibles, no afecta solamente a las viviendas; también es necesario actuar, como ustedes saben, en los espacios públicos. Por eso, también hemos puesto en marcha el programa de Regeneración de espacios públicos en Andalucía, dentro del plan Vive tu Ciudad.

Este programa persigue precisamente uno de los objetivos clave de la agenda urbana: la regeneración de espacios públicos mediante el incremento de zonas verdes, buscando fórmulas lo menos contaminantes posible para eliminar nuestros residuos, eliminar barreras arquitectónicas y, en definitiva, potenciar una vida más saludable.

En ese desarrollo futuro de nuestras ciudades, no solo se trata de abordar cuestiones como la ordenación urbanística o disponer de viviendas que responden a nuestras necesidades y ayuden a reducir el consumo de energía. Contar con una buena movilidad, más sostenible y eficaz, es imprescindible si queremos que nuestras ciudades y entornos urbanos sean lo más humanos y lo más sostenibles posible.

En Andalucía partimos de una situación complicada al respecto, debido a la extensión de nuestro territorio, a la configuración del mismo y a décadas de retraso en la conformación de una movilidad más eficaz tanto en el transporte urbano como en el de mercancías. Para resolver esta situación tenemos que actuar en varios frentes, y uno de ellos es contar con un plan que defina nuestras necesidades y planifique las actuaciones a acometer. Para ello, hemos aprobado el Plan de Infraestructuras y Movilidad de Andalucía —el PITMA—, donde se apuesta por una movilidad sostenible menos contaminante.

Una de las claves para conseguir ese objetivo es potenciar el uso del transporte público. Y, en ese sentido, hemos puesto en marcha iniciativas dirigidas a ofrecer un mejor servicio y a aumentar los usuarios.

Así, tenemos ya encauzados los nueve planes de transporte metropolitano, que permitirán desarrollar iniciativas en ese objetivo.

Y todo ello favorecerá el desarrollo económico, no solo de esta comarca, sino de Andalucía, en otra línea que también aborda la agenda urbana y que busca captar inversiones que generen más empleo y fortalecer el modelo productivo local, promoviendo la colaboración público-privada. Ello va a permitir la competitividad de las ciudades y la cooperación entre los centros urbanos, a nivel tanto provincial como autonómico, nacional e internacional, para conseguir ese objetivo global de la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de todos. Todas y cada una de estas iniciativas que les he descrito están en perfecta sintonía con esa revolución verde que el Gobierno de Juanma Moreno está promoviendo en Andalucía y que, a la vez, va a contribuir a preservar el medioambiente, reduciendo los efectos del cambio climático.

Una revolución verde que está marcada y que ha merecido el reconocimiento de Europa: nada menos que nueve actuaciones ambientales acometidas por este Gobierno han sido reconocidas por el Comité Europeo de las Regiones y han entrado a formar parte del Pacto Verde Europeo. Se las relaciono: el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2030, el apoyo a las entidades locales para que elaboren planes municipales contra el cambio climático, el sistema andaluz de compensación de emisiones, el desarrollo de proyectos de compensación de carbono azul, el Portal Andaluz de Acción por el Clima, el informe de acción climática de la Junta, el protocolo para el cálculo de la huella de carbono, un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y el Plan de Reducción de Gases de Efecto Invernadero.

Desde Andalucía estamos comprometidos con la lucha contra el cambio climático y para eso trabajamos día a día. Lo hace nuestro presidente y lo hace cada consejero y cada consejera en sus distintas parcelas y en sus responsabilidades, porque de ello depende el futuro de esta tierra y de las próximas generaciones.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, turno del señor López Olea. Cuando usted quiera, señoría.

## El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, de verdad, no deja de sorprenderme cómo son ustedes, los progres de la chapi-ta esta de colores, capaces de orquestar un discurso con una serie de palabras que se pueden poner delante, detrás, más adelante, en medio del texto...; todo basado en esto que se llama la Agenda 2030, ¿no? Y hablan de objetivos globales, sostenibilidad, economía azul, revolución verde, la huella de carbono, el cambio climático.

Además, nos trae aquí usted hoy, como parte de la agenda urbana de Andalucía, todas las políticas de su consejería. Vamos, dice usted allí la Ley LISTA. No sé, porque, para ordenarnos el territorio, los españoles no necesitamos que nos lo organicen unas élites financieras que están arriba y que nos ordenan ciertas cosas. Dice usted: «más allá del urbanismo»; el Plan Vive, AVRA, las políticas sociales de vivienda —que, por cierto son bastante escasas ahora en Andalucía—. Y, entonces, bueno, ustedes

orquestan ese discurso, que llevan luego allí, a Europa, porque claro, todo este tipo de agendas de sometimiento..., porque es lo que nos van a traer: el sometimiento real. Por ejemplo, ya se están llevando ustedes —y son partícipes de ello— nuestra agricultura a Marruecos; se están solicitando que se cierren ganaderías, que se acabe con nuestras producciones de nuestra industria primaria...; todo al sometimiento de esto de las chapitas estas de colores que llevan todos ustedes.

Nos vienen aquí también hoy a hablar del liderazgo de Andalucía, de Juanma Moreno. Yo digo: será el liderazgo en consejerías, en altos cargos, en la Administración paralela, en el ataque a la pluralidad política, el liderazgo en el paro, en el retraso de la sanidad, de la educación; ser liderazgo de más de lo mismo de aquellos gobiernos que ustedes han sustituido. Y, por supuesto, cómo no, el liderazgo también de ustedes, los adláteres de esas élites económicas globales que nos impone la Agenda 2030.

De todas formas, si leemos la Agenda 2030, señora consejera, sin duda, cualquier lector que se acerque a los objetivos de desarrollo sostenible y los lea de forma rápida, pues no podrá abstraerse de ese derroche de bondad y optimismo que trae la Agenda 2030.

Pero claro, nosotros nos preguntamos aquí cómo es que lo quieren hacer. Podemos leer cosas como, por ejemplo, en este tema que nos trae aquí, nos dicen:

Para el año 2030 quieren asegurar el acceso de todas las personas a vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.

Otra, que es la quinta, que se establece a nivel estatal, en este caso, para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y de las personas en situaciones vulnerables.

Por supuesto, ¿quién no va a compartir este tipo de ideas? Pero claro, a mí lo que me lleva es a profundizar más en el tema. Y vemos cómo el 13 de junio de 2019 se firma el acuerdo de asociación estratégica para la implementación de la Agenda 2030, entre António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas y el presidente del Foro Económico Mundial. Y si se analiza ese memorándum, no sé ve quién autorizó la decisión de convertir a las Naciones Unidas en un organismo de múltiples partes interesadas.

La pregunta es: ¿por qué se le otorga a una entidad comercial un acceso privilegiado a una institución mundial, que solo debería responder ante los estados nación? Porque ese es el problema. Ustedes, no sé si de forma..., yo creo que inconsciente, se están sometiendo, en este caso, a unas élites financieras y al programa y a la agenda que tienen impuesta para nosotros, con lo cual ustedes están cediendo la soberanía de nuestro Estado ante unas personas que pueden venir con aviesas intenciones. Y si se profundiza de una forma más lógica en lo que pretende la Agenda 2030, pues uno de los objetivos que tiene, aparte de reducir la natalidad y hacer desaparecer las patrias, en este caso es vaciarnos de absoluta soberanía a los Estados.

Mire usted, usted ha sido, por ejemplo, directora del Patronato de la Alhambra; supongo que conoce el monumento de una forma muy directa. ¿Usted cree que a los que construyeron la Alhambra hubo una élites supranacionales —en este caso, globales— que le dijeron cómo hacerla? ¿Usted cree since-

ramente que nuestras ciudades, nuestra cultura, debe imponerse de forma global, que eso es positivo? Porque el clima, el territorio, la cultura y las costumbres son específicas de cada pueblo y de cada territorio. Y nosotros consideramos que no tienen que venir unas élites globales, que aparte de eso no hemos votado ni hemos decidido nosotros que puedan imponernos esas cuestiones, a decirnos cómo tenemos que vivir y cómo tenemos que desarrollar nuestras ciudades, porque lo hemos hecho así durante siglos.

En España tenemos el Siglo de Oro y fuimos capaces de construir magníficas ciudades, tener grandes literatos, sin que unas élites globales, aquí globalistas, y menos en este caso unos señores que manejan la economía mundial y que se están quedando con gran parte de lo que es la riqueza del mundo, vengan a imponernos y decirnos cómo tenemos que vivir o cómo tenemos que urbanizar o cómo tenemos que desarrollar nuestras ciudades, porque somos suficientemente inteligentes —lo hemos demostrado los españoles— para hacerlo, sabemos cómo hacerlo, sabemos cómo vivir y sabemos cómo tenemos que desarrollar nuestras vidas y nuestra forma de vida.

Pero, claro, usted, en su discurso que nos ha dado aquí, nos lleva a algo que, en este caso, a mí me parece que es el quid de la cuestión. Porque ustedes dependen de los fondos europeos, los fondos europeos, que no dejan de ser préstamos que se dan a este país para ustedes someterse a esa Agenda 2030.

Yo recuerdo en mi juventud aquel líder que tenían ustedes en el Partido Popular, el señor Aznar, criticar las políticas socialistas cuando decía que se hacían políticas pedigüeñas desde el Partido Socialista porque iba a reclamar precisamente a Europa esos dineros que llevaban a la pérdida de soberanía a nuestra España querida. Cuánto han cambiado ustedes desde entonces.

Por acabar con el tema. Efectivamente, son loables los objetivos que pretende la Agenda 2030, son altruistas. Pero les invito...

*[Intervención no registrada.]*

Me queda poco tiempo ya para acabar, ¿no?

*[Intervención no registrada.]*

Que he terminado, ¿no? Bueno, pues, entonces, señora consejera, no tengo nada más que decir.

#### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. No pretendía cortarlo bruscamente, simplemente le avisaba de que el tiempo se había sobrepasado.

Señora consejera, cuando quiera, pues su turno de palabra.

#### La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor López Olea, aquí la comparecencia es relativa a informar sobre políticas de agenda urbana del Gobierno de Andalucía, y es a lo que me he limitado.

He puesto el centro en Andalucía, porque creo que es lo que tenemos que hacer. No voy a venir a hablar de otra cosa que no sea de Andalucía, de lo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno

y concretamente de lo que estamos haciendo nosotros desde la consejería que ahora mismo me toca a mí dirigir. Así que es lo que he hecho.

Y he visto un discurso muy catastrofista por su parte a la hora de hablar de Andalucía. Y yo creo que hay que ser conscientes de que este Gobierno apuesta, y creo que todos estamos de acuerdo porque es algo necesario, apuesta por la sostenibilidad como hoja de ruta para el establecimiento de las políticas públicas en materia de desarrollo urbano. Y eso es algo loable y que creo que tenemos que seguir haciendo e impulsando en cada momento. Porque es que Andalucía no se puede quedar atrás en este sentido y todos debemos de estar de acuerdo en eso.

Y lo que perseguimos es dar coherencia interna a un conjunto de políticas públicas que se promueven en las áreas urbanas de la región. Y por eso le he contado todo lo que hacemos desde la Consejería de Fomento, que yo creo que son bastantes cosas y que hacen que el todo pueda ir a una mejora y podamos llegar a objetivos comunes.

Yo no sé qué es lo que le ha parecido mal de mi anterior intervención, la verdad, porque no sé qué acción desarrollada por esta consejería no le parece de acuerdo..., o no está usted de acuerdo con ella, porque nuestro objetivo es preparar para un futuro mejor a las ciudades de Andalucía.

Se trata de repensar las políticas públicas urbanas a fin de dar una mejor respuesta a algunos desafíos que actualmente tenemos, como, por ejemplo, el cambio climático que está ahí, la contaminación asociada al tráfico y a la actividad industrial, la escasez de recursos hídricos o la lucha contra la despoblación; todo eso está ahí presente y nosotros tenemos que dar respuesta en nuestras políticas públicas.

Y este Gobierno no hace mero seguidismo de las políticas internacionales, simplemente actuamos en lo que entendemos que es mejor para los andaluces: trabajar para crear nuevas oportunidades, más empleo, reducir desigualdades sociales y hacer de Andalucía un territorio cohesionado, solidario y respetuoso, que creo que usted también estará de acuerdo con ello.

Muchas gracias.

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

Con esto terminamos el primer punto del día, sobre las comparencias de la consejera en la comisión.

## 12-23/POC-000755. Pregunta oral relativa a la A-445, de Posadas a La Carlota

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y a continuación, empezamos con el segundo punto del día, sobre las preguntas orales. La primera es para el partido Vox, sobre la A-445 de Posadas a la Carlota, que entiendo que va a hacer el señor Hernández. Pues cuando usted quiera, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Bueno, pues vamos a continuar un poco con el mismo tono, porque la realidad es que después de escucharla, en fin, a nosotros nos preocupa que hoy día parezca que el principal objetivo no es que las carreteras sean más seguras, que sean, en fin, más cómodas también para los ciudadanos, aquí todo se somete a la sostenibilidad. Cada vez al final somos más ecológicos, más inclusivos, más verdes o más azules; pero la realidad es que las carreteras secundarias no necesitan de todos estos apellidos, sino que lo que necesitan es un mayor número de intervenciones y un mayor número de reparaciones, y una mayor dedicación e intensidad en las obras de mantenimiento.

Le hablo hoy en concreto de la A-445, de esta red secundaria de la Junta de Andalucía, la carretera que discurre entre los términos municipales de Posadas y La Carlota, en la provincia de Córdoba. Tiene su origen en la A-431, también en Posadas, y finaliza en la A-4, un poquito antes de entrar en La Carlota. Conecta, evidentemente, estas dos ciudades, estas dos localidades, pero también todo lo que son las aldeas circundantes de estos dos pueblos. Y también es una de las vías que suelen utilizar desde Fuente Palmera, otra localidad de Córdoba, para salir a la A-4.

Es una vía que soporta un notable tráfico de vehículos pesados en busca de esa carretera, de esa autovía A-4, que es una vía de alta ocupación, para seguir en sentido Madrid o en sentido sur. Y, bueno, lo que nos trasladan es que es una vía que se encuentra en un estado bastante preocupante. El firme adolece de esa..., en fin, de esos signos que sobre la superficie de la carretera deja ese tráfico rodado pesado que al final acaba formando rodaduras o acaba creando e incluso la formación..., acaba propiciando que se puedan formar grietas en el firme.

Las últimas obras de reparación fueron en el año 2018.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández, vaya concluyendo.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí, termino, señora presidenta.

Las últimas obras fueron en el año 2018 y a nosotros nos preocupa, en fin, a la vista del estado de la carretera, si su Gobierno tiene prevista alguna actuación en ese sentido o cuáles son las intenciones de su consejería.

Gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señora consejera, su turno.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, ya lo he expuesto en mi primera comparecencia de esta mañana, en 2019 nos encontramos nuestra red de carreteras con una situación absolutamente caótica: el 40% de los 10.500 kilómetros que tenemos de carreteras, 4.165 kilómetros, necesitaban una actuación inmediata, y las conservaciones, 32 de las 35, estaban caducadas. Y eso ha hecho que hayamos revertido esa situación.

Y por supuesto que hemos acometido mejoras en la carretera A-445, una carretera intercomarcal de nuestra red que conecta Posadas con la Carlota. Entre estas inversiones que acometimos se encuentran varias actuaciones por un importe de 155.000 euros en las carreteras que llegaban a Posadas y que se encontraban en muy mal estado. Concretamente, en la A-445 hemos renovado las juntas de dilatación del puente Eduardo Torroja y del puente sobre el arroyo Garabato, tras 15 años de abandono.

Acabamos de adjudicar la mejora de eficiencia energética para la sustitución de luminarias en 235 metros y se va a instalar nuevo cableado, arquetas, puesta tierra y centro de mando. En la actualidad, la iluminación solo funciona al 60%. Y vamos a acometer la mejora de seguridad vial para la eliminación de un tramo de concentración de accidentes entre los kilómetros 16 y 23.

Gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001279. Pregunta oral relativa a la mejora de la eficiencia energética en las áreas logísticas

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta será formulada por la señora Centeno, relativa a la mejora de la eficiencia energética en las áreas logísticas.

Señora Centeno, cuando quiera.

La señora CENTENO GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la red logística de Andalucía, como sabemos, está integrada por once nodos logísticos, siete de ellos portuarios y cuatro interiores, que están interconectados con los más importantes centros de consumo de toda España e incluso del centro de Europa, y son una parte fundamental de ese impulso a la intermodalidad, como estrategia de transporte sostenible que está llevando a cabo la Consejería de Fomento.

Estas áreas logísticas, desde estas plataformas, trabajan operadores y distribuidores de mercancía, también contribuyen a la vertebración de Andalucía y se da salida a todos los maravillosos productos andaluces que tenemos. Y, además, están conectadas —como no puede ser de otra manera— con las infraestructuras de transporte de alta capacidad. Sin embargo, estas áreas logísticas tienen una alta dependencia de consumo energético y una elevada demanda de la red tradicional. Por esta razón el Gobierno de Juanma Moreno, pues ha sido para este Gobierno una prioridad impulsar la eficiencia energética en estas áreas logísticas y reducir las emisiones en todas las redes logísticas de Andalucía, para hacer de ellas unas instalaciones energéticamente eficientes y sostenibles, como ejemplo también de esa revolución verde de Juanma Moreno y del impulso que se le está dando desde este Gobierno.

Para ello, para reducir estas emisiones, la consejería está llevando a cabo una serie de actuaciones en sus redes logísticas, a raíz, además, de una auditoría energética, que se hizo por parte de la Agencia Pública de Puerto de Andalucía, para aplicar medidas que promuevan esta transición energética limpia y equitativa, con la inversión verde, la economía circular y la adaptación al cambio climático.

Pero tenemos conocimiento de actuaciones en áreas logísticas de Málaga, de Sevilla, de Córdoba y de bahía de Algeciras, y por eso le pregunto: ¿qué inversiones se están realizando por parte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la mejora de la eficiencia energética de las áreas logísticas de su competencia?

Gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Centeno.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Centeno, pues desde las áreas logísticas de Andalucía también afrontamos esa revolución verde de la que hemos hablado esta mañana, y porque nos hemos propuesto hacer de las instalaciones unos espacios energéticamente eficientes y sostenibles.

Y, tras realizar esa auditoría energética a la que usted ha hecho referencia para analizar las instalaciones, hemos puesto en marcha inversiones por 1,5 millones financiadas con fondos europeos en las áreas logísticas de Algeciras, Córdoba, Málaga y Sevilla. Para proyectos como, por ejemplo: la eficiencia energética en alumbrado público. Instalando leds en los sistemas de alumbrado público, instalaciones, edificios de servicios y recintos de las áreas logísticas. Instalación fotovoltaica y térmica solar para autoconsumo, según el caso, e instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. Estas inversiones van a suponer la reducción de la alta dependencia de consumo energético y elevada demanda de la red tradicional en estos centros de mercancía. Y, de esta manera, ya hemos comenzado a licitar y a adjudicar y también a ejecutar estas inversiones.

En el área logística de Málaga tenemos ya adjudicados 392.100 euros. En el área logística de Sevilla también hemos adjudicado 293.000 euros. Y tenemos pendientes de adjudicación 99.000 euros. Y en el área logística de Córdoba la inversión adjudicada es de 468.700 euros. Y, por último, en el área logística de bahía de Algeciras, la inversión adjudicada asciende a 296.800 euros.

Apostamos por esa Andalucía más verde y baja en emisiones de carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, con la inversión verde, la economía circular y la adaptación al cambio climático que todos necesitamos.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

— Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001280. Pregunta oral relativa a la mejora en la A-7207, de Canillas de Albaida a Cómpeeta (Málaga)

### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, es el turno de la señora Ruiz, que va a preguntar sobre la mejora de la A-7207, de Canillas de Albaida a Cómpeeta, en la provincia de Málaga.

Cuando usted quiera, señora Ruiz.

### La señora RUIZ NARVÁEZ

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer que me hayan permitido asistir a esta comisión para formularle una pregunta sobre un asunto que compete a su consejería, señora consejera, y que ha venido preocupando y ha sido reivindicado por los alcaldes y los vecinos de los municipios afectados de mi comarca, la comarca malagueña de la Axarquía, desde hace más de una década. Se trata de la carretera A-7207, que une Torrox, un municipio costero, con Canillas de Albaida, que pertenece al Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, y cuyo estado en algunos tramos era tan deplorable que suponía un peligro extremo, debido a su mal estado de conservación, a la estrechez de la vía y a la peligrosidad de sus cruces. Un punto negro de la comarca, donde era totalmente necesaria una actuación para remodelar esta vía que conecta el interior de la comarca de la Axarquía.

El punto más crítico y más peligroso se encuentra en el kilómetro 3. Un cruce en el que apenas había visibilidad, distintos niveles y con una curva muy, muy cerrada, donde eran muy frecuentes los accidentes.

Aunque han sido años y años de reivindicación de estas obras a los anteriores de Gobiernos socialistas, nunca vieron necesaria esta actuación, que no se pedía por capricho, sino por seguridad y por evitar más tragedias. Esta carretera se une a las muchas demandas en infraestructuras no solo viarias, sino de toda índole, sanitarias, educativas, hídricas, que la comarca de la Axarquía necesitaba y que nunca fueron atendidas por los gobiernos del PSOE. El Gobierno andaluz tenía una gran deuda con esta comarca.

Ha sido el Gobierno de Juanma Moreno el que ha dado solución a este gravísimo problema de la carretera —como digo—, tan necesaria y tan demandada desde hace más de una década, con hechos, con unas obras que ya están en marcha. En política hay prioridades y prioridades, hay formas de gestionar y formas de gestionar. En mi comarca, en la Axarquía, ha quedado muy claro cuáles eran las prioridades del PSOE, desoyendo y gobernando de espaldas a los alcaldes y a los vecinos, y cuáles son las prioridades del Partido Popular y de Juanma Moreno, que desde el minuto uno que entró al Gobierno andaluz ha estado trabajando en solucionar este problema de seguridad vital y partiendo desde cero.

Desde aquí quiero darles la enhorabuena por estas obras a mis vecinos de la Axarquía, especialmente a los de los municipios más afectados, como son Canillas de Albaida, Sayalonga, Arche, Cómpeeta, Algarrobo y Torrox, porque son unas obras muy, muy, muy necesarias. Y porque con estas

obras, señora consejera, seguro van a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y van a contribuir al desarrollo social y económico de estos municipios y de la comarca.

Sé que las obras avanzan a muy buen ritmo y me gustaría, señora consejera, que nos informara sobre cómo van esas obras de mejora que se están realizando en la carretera A-7207.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señora Ruiz, ya hemos terminado las obras de mejora de la seguridad vial de la carretera A-7207, que conecta Canillas de Albaida con Torrox, en Málaga. Con estas obras, que fueron contratadas por 1,4 millones, hemos ampliado la calzada en su primer tramo de cuatro kilómetros y construido una glorieta que resuelve un cruce peligroso. Era necesario actuar en esta carretera, que tenía un trazado muy estrecho —de solo 5 metros—, que dificultaba el paso simultáneo de los vehículos con curvas cerradas y de escasa visibilidad.

Se trataba de una actuación muy demandada por los vecinos desde hace muchos años y que el Partido Popular introdujo en el programa electoral. Nada más configurarse el Gobierno de Juanma Moreno acometimos la redacción de este proyecto para iniciar las obras con la mayor celeridad posible.

El proyecto se divide en dos tramos en función de su estado. El primer tramo, de 2 kilómetros de longitud, desde Canillas de Albaida hasta Cómpeta. Se ha previsto la ampliación de la plataforma para alcanzar 6 metros y, además, dos arcenes exteriores de 0,5 metros cada uno, así como una cuneta de un metro en el pie de desmonte.

El segundo tramo, que va desde Cómpeta hasta el cruce con el camino que sube hacia las sierras de Tejada, Almijara y Alhama, se acondiciona la capa de rodadura y se construye una glorieta en un peligroso —al que usted también ha hecho referencia—..., en el kilómetro 3, donde confluyen la A-7207 y la A-7206, que es la carretera autonómica de conexión con la nacional 340. Precisamente este cruce era un punto de baja visibilidad, con carreteras a distintos niveles y una curva muy cerrada, y por tanto era necesario resolver.

La glorieta proyectada dotará a la carretera de una circulación fluida, especialmente para autobuses y camiones que no pueden circular de manera eficiente y segura en una curva de radio tan reducida.

Desde la Consejería de Fomento somos conscientes de que Andalucía necesita políticas que ayuden a la vertebración y a eliminar o, al menos, reducir las diferencias entre distintas provincias y comarcas, pero también con el resto de España y con Europa.

Nuestra apuesta por mejorar las comunicaciones de la Andalucía vaciada y asentar la población en las zonas rurales es algo prioritario. Para ello, tenemos que brindar oportunidades, y entre ellas, esta, en

posibilitar unas buenas comunicaciones. Sin duda, con esta actuación hemos mejorado las comunicaciones internas, pero también hemos resuelto y hemos dado respuesta a un olvido del Partido Socialista, un olvido de hace muchísimos años y hemos dado respuesta a los vecinos de la Axarquía.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001281. Pregunta oral relativa a Eurovelo, Los Caños-Barbate (Cádiz)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta también la formula el Grupo Popular, el señor Saldaña, relativa al Eurovelo Los Caños-Barbate. Cuando usted quiera, señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, este es un elemento más de lo que hablábamos antes, de la apuesta firme del nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, liderado por Juanma Moreno y, específicamente, de las actuaciones de la Consejería de Fomento en infraestructuras sostenibles, medioambientalmente respetuosas y, en este caso, además, que van a generar un importante activo e interés turístico en nuestra tierra.

Es cierto que los vecinos de la costa atlántica de Cádiz —específicamente, de la parte atlántica sur, desde Cádiz y San Fernando hacia abajo—, están muy contentos por aquellos carriles, o tramos del carril Eurovelo que ya se han puesto en servicio, y no hay más que pasarse por allí para ver cómo las familias pueden disfrutar de esos tramos que ahora mismo están abiertos. Yo me atrevería a decir que no solo ellos, sino prácticamente todos los ciudadanos de mi provincia, de la provincia de Cádiz, están muy contentos con este proyecto que se está desarrollando, ya no solo porque lo pueden disfrutar ellos en primera persona y sus familias, que pueden practicar el deporte, que pueden disfrutar de la naturaleza, que pueden disfrutar de lo maravilloso que es la costa atlántica de la provincia de Cádiz, sino porque, además, también es un atractivo turístico importante y, al final, genera empleo y actividad económica.

Específicamente, le preguntamos por un tramo que, en este caso, afecta concretamente a los vecinos de Barbate y Los Caños, una zona de las más turísticas de la provincia de Cádiz, sobre todo, vinculado al turismo de playa, al turismo de costa, y que, como bien usted sabe, está dentro de un proyecto europeo importante. Y ahí sí me gustaría recalcar que, si España es un referente turístico en el mundo, Andalucía, sin ninguna duda, dentro de ese turismo de España es un destino preferente en nuestra tierra, en España, y la provincia de Cádiz y su costa también es una de las zonas específicamente donde a la gente le gusta venir.

Y, por tanto, desde el punto de vista medioambiental, pero también desde el punto de vista turístico, este proyecto que ustedes están desarrollando es muy importante.

Y por eso, y porque, además, nos acercamos a unas fechas en la que hay muchas personas que nos visitan, es por lo que hoy le preguntamos expresamente cómo avanza esa ejecución de ese tramo de Eurovelo, de la vía ciclista que discurre, en este caso concreto, entre Los Caños y Barbate.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Señora consejera, tiene la palabra.

**La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Saldaña, ya contamos con un avance del 75% de la ejecución de las obras de construcción del carril bici que va a conectar Los Caños de Meca con Barbate y que discurre en paralelo a la A-2233. Y ha tenido una inversión, tiene una inversión de 3,3 millones. Este tramo de 7,7 kilómetros lo vamos a poner en servicio a lo largo del próximo día..., mes de julio, que usted acaba de decir que cuándo se podrá poner en servicio. Y eso va a hacer que lo puedan disfrutar tanto los vecinos como los turistas que nos visiten en esa fecha.

Para ello, estamos construyendo una plataforma de 4,5 metros, compuesta por una vía ciclista de dos metros y medio, berma de medio metro y espacio para una barrera de seguridad de hormigón para separar los tráfico.

Es importante indicar que se intervendrá en la mejora de la seguridad de la A-2233, ya que se va a mejorar la visibilidad del área recreativa. Este tramo entre Los Caños de Meca y Barbate se engloba dentro de la ruta Eurovelo 8, que, desde este a oeste, recorre 7.560 kilómetros entre 11 países europeos, que conecta a todo el Mediterráneo, desde Cádiz a Atenas y Chipre.

Esta actuación se suma también a los 12,7 kilómetros que inauguramos entre Conil y Los Caños, del que destacamos la ampliación del puente sobre el río Salado o las dos pasarelas metálicas sobre los arroyos Conilete y San Ambrosio; los 5,4 entre San Fernando y Chiclana e inversión de 2,6 millones también en servicio; o en ejecución el tramo entre Cádiz y San Fernando, con ocho kilómetros de trazado y 3,2 millones de presupuesto.

Y ya hemos recibido ofertas para la contratación del tramo de 1,7 kilómetros de carril bici entre Barbate y El Cañillo, con una inversión estimada de 1,8 millones de euros.

Hemos observado el éxito que está teniendo el uso de los tramos que se encuentran ya en servicio. Se han convertido realmente en un reclamo no solamente para turistas, sino también para todos los vecinos, que lo usan como una ruta para desplazarse entre las localidades vecinas.

Y el Gobierno de Juanma Moreno se marcó, desde el principio, el objetivo de seguir la apuesta ciclista que emprendimos en el año 2019 y fomentar el cicloturismo como actividad que respeta el entorno y contribuye a desestacionalizar la oferta turística y a potenciar el turismo saludable y a estimular el desarrollo económico.

Muchas gracias.

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001283. Pregunta oral relativa a las mejoras medioambientales en la red de carreteras andaluzas

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, la quinta pregunta —la formula también el Grupo Popular—, relativa a mejoras medioambientales en la red de carreteras andaluzas. Y la formulará el señor Guzmán de la Roza. Cuando usted quiera, señoría.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora consejera, usted sabe mejor que nadie, porque lo sufre, que existen dos formas de ejercer la política: la de la confrontación, la de «estás conmigo o estás contra mí», la de la falta de rigor y de compromiso, la que hace de la mentira y del insulto su argumento principal, el de las promesas incumplidas y el del castigo constante a los que no piensan igual, intentando imponer un criterio único. Una forma de entender y ejercer la política que el Tito Sánchez ha convertido en santo y seña del peor gobierno de la historia de la democracia de este país.

El pasado 28 de mayo, los andaluces dejaron muy claro que a Andalucía se le respeta y se le defiende. Y los que no lo hacen tienen en el próximo 23 de julio su fecha de caducidad.

La política del consenso, de la mano tendida, del respeto, de la cercanía, de la empatía, de la gestión, del compromiso es la que prevalece, olvidando el regate corto para mirar hacia un futuro cierto, hecho entre todos. Y aquí la consejería que usted dirige se ha convertido en un referente de una forma de ejercer la política, la de un Gobierno que cambió Andalucía y que está convirtiendo a Andalucía en líder.

Y no solo la quiero felicitar por ello, quiero que sepa que, a pesar de la envenenada herencia recibida y de los bulos de los embajadores del Tito Sánchez, a pesar de que nos queda mucho por hacer, vamos por el camino correcto. Un camino hacia el futuro de creación de nuevas oportunidades, un camino hacia la sostenibilidad que tiene un solo sentido. Y es que la revolución verde de la que ha hablado usted en su comparecencia ha venido para quedarse; una revolución verde que, lejos de ser un eslogan, se ha convertido en uno de los pilares básicos y transversales de la acción de gobierno en Andalucía. En Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, también, y esta comisión está siendo un claro ejemplo de ello.

Ha hablado usted al inicio del uso de materiales asfálticos sostenibles, automatizados e inteligentes —los MASAI— en nuestras carreteras. Pero las mejoras en nuestras carreteras no solo se quedan ahí; son otras muchas las que hacen de estas inversiones públicas un ejemplo de sostenibilidad, haciendo de Andalucía una de las regiones europeas líderes en Europa en políticas modernas, medioambientales y sostenibles.

Y, por tanto, señora consejera, mi pregunta es: ¿cuáles son las mejoras medioambientales en la red de carreteras autonómicas que está haciendo la consejería que usted dirige?

Muchísimas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Guzmán.  
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Guzmán, yo creo que estamos dejando claro en esta comisión —como usted muy bien ha dicho— la apuesta por infraestructuras más sostenibles, la mejora de sus condiciones medioambientales y la reducción de la emisión de gases. Eso va a seguir siendo y es el principal valor de diseño en el desarrollo futuro de nuestra red de carreteras.

En esa dirección acometemos nuestros proyectos bajo los criterios de tres consideraciones fundamentales:

La primera de ellas, la aplicación de las mezclas bituminosas sostenibles, como los MASAI, de las que ya hemos indicado la importancia que han adquirido en Andalucía y a la que he hecho referencia en mi primera comparecencia.

Una segunda línea de trabajo, que es la mejora de la eficiencia energética, con una inversión planificada de 8,3 millones de euros, para la sustitución de luminarias por otras tipo LED, más eficaces y más eficientes. La instalación de sistemas de autoconsumo, para obtener energía limpia con la instalación de placas fotovoltaicas o aerogeneradores, o la instalación de sistemas de baterías para el almacenaje y optimización de la energía producida. Ya tenemos en ejecución 3,8 millones para la sustitución de luminarias en distintos tramos de las carreteras de Granada, Jaén y Sevilla.

Y entre las actuaciones de licitación hay que señalar, por su importancia, las mejoras diseñadas en los puentes del Alamillo y del Odiel, para la instalación de luminarias y fuentes de energía renovable, con una inversión estimada de 5 millones de euros.

Y por último, fruto del Plan de acción contra la contaminación acústica generada por los grandes ejes viarios de la Junta de Andalucía, hemos iniciado acciones para mitigar el ruido provocado por el tráfico mediante el extendido de pavimentos sonorreductores, la mejora de la señalización vial para conseguir la disminución de la velocidad y, por tanto, el ruido generado y la instalación de pantallas acústicas donde sean necesarias.

Jamás en la historia de Andalucía ningún gobierno socialista puso encima de la mesa, dio forma y diseñó y ejecutó un plan para la reducción de ruidos en nuestras principales carreteras tan ambicioso como el que actualmente tenemos entre manos. Y por eso hemos licitado 10,1 millones de euros. Ya hemos adjudicado obras por 7,6 millones para instalar estas pantallas acústicas y corrección de ruido mediante extendido de firmes sonorreductores en cuatro contratos por lotes en tramos entre Andalucía occidental y oriental. Nuestro objetivo es evitar molestias a los vecinos de viviendas, a centros sanitarios y educativos colindantes en carreteras o vías de alta capacidad, con estas actuaciones repartidas por toda Andalucía.

Las soluciones proyectadas mejorarán la integración medioambiental de nuestra red de carreteras autonómicas, que, junto con el empleo de actuaciones de plantaciones y revegetación, convertimos

nuestras vías en corredores verdes, sobre todo, en entornos urbanos. Queremos proyectar diseños más amables, conseguir integración medioambiental de las carreteras, lograr aliviar las tensiones de tráfico y alcanzar un importante ahorro energético a los usuarios de las vías. Y para ello estamos invirtiendo casi veinte millones de euros, sin contar con lo que he hecho ante referencia de todos los MASAI.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001284. Pregunta oral relativa al programa de fomento del parque de viviendas

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sexta pregunta, relativa al programa de fomento del parque de viviendas.

Por parte del Grupo Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Chocano Román.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días de nuevo, señorías.

Señora consejera, ahora vamos a cambiar de asunto sobre vivienda es la pregunta, en uno de los amplios departamentos que tiene su consejería.

Tanto la Constitución como nuestro Estatuto de Autonomía recogen el derecho de todos los españoles —y por tanto de todos los andaluces— para disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Y también ambos documentos recogen que son los poderes públicos los que han de promover las condiciones para hacer efectivo este derecho.

La adquisición de una vivienda representa una de las inversiones económicas de mayor envergadura realizada por los ciudadanos a lo largo de su vida y, desgraciadamente, hay familias a las que acceder a una vivienda libre les resulta muy difícil. Además, tenemos que considerar que existen sectores de la población, como los jóvenes, las familias monoparentales, las víctimas de la violencia o los mayores, a los que esta inversión les puede resultar inalcanzable. Por ello es obligación de las administraciones buscar otras fórmulas, otras alternativas, como la vivienda protegida, para hacer posible el derecho a la vivienda.

El Gobierno de la Junta de Andalucía, del que usted, señora consejera, forma parte, trabaja incansablemente en la consecución de este objetivo, en procurar que todos los andaluces puedan acceder a una vivienda, utilizando para ello diferentes fórmulas tanto en régimen de alquiler como de propiedad. Son varios los ejemplos. Entre los últimos podemos citar la línea 6 del Plan de Ecovivienda, que promueve la construcción de viviendas en régimen de alquiler social en edificios energéticamente eficientes, y que está facilitando la construcción de casi 3.500 viviendas en la comunidad andaluza. También las ayudas al alquiler para familias en situación de vulnerabilidad y que tengan dificultades para pagar el alquiler de su vivienda habitual, que la Junta Andalucía ha tramitado en los primeros meses de este año. El bono del alquiler joven, del que ya se han evaluado más del 40% de las solicitudes y del que ya se han hecho efectivas las transferencias a los primeros beneficiarios. El Plan Vive, del que ha hablado antes la consejera. Y no son las únicas medidas, también hay otras que no son directas, pero que también influyen en positivo, como la rebaja del impuesto de actos jurídicos documentados, o la rebaja del impuesto de transmisiones patrimoniales, la simplificación administrativa en la adjudicación de viviendas del parque público, o la LISTA, que también agiliza la tramitación urbanística y reduce la burocracia, con lo que se reducen los plazos para la construcción de nuevas viviendas.

Recientemente, el *BOJA* ha publicado la orden reguladora para la cuarta convocatoria de subvenciones del programa de fomento del parque de viviendas en alquiler. Por ello, señora consejera, ¿podría concretarnos quiénes van a ser los posibles beneficiarios de estas nuevas medidas que se regulan en las actuaciones del programa de fomento del parque de viviendas protegidas en régimen de alquiler en Andalucía? Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Chocano.  
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Chocano, desde esta consejería seguimos poniendo medios y sumando iniciativas para favorecer el derecho constitucional de los andaluces a una vivienda digna y a precios asequibles. Ese es el objetivo estratégico que inspira toda la política de vivienda que desde 2019 impulsa el Gobierno de Juanma Moreno, facilitar la promoción de viviendas a precio asequible en beneficio fundamentalmente de las personas más vulnerables y con menos recursos, como usted ha indicado en su exposición; en definitiva, ampliar la oferta pública de vivienda para que los andaluces puedan desarrollar su proyecto de vida. Y eso es lo que estamos haciendo con este nuevo programa por el que usted me pregunta.

El pasado 9 de mayo el *BOJA* publicaba una nueva convocatoria, la cuarta ya, del programa de fomento del parque de viviendas en alquiler, una herramienta que los anteriores Gobiernos socialistas y de izquierda de la Junta tuvieron a su alcance, pero que decidieron abandonar y dejar absolutamente paralizada. Dotada inicialmente con 33 millones de euros, esta cuarta convocatoria proporcionará ayudas a promotores, tanto públicos como privados, así como a fundaciones, cooperativas y ONG para la construcción de 1.700 viviendas en alquiler a precio asequible. A diferencia de las tres anteriores, en esta nueva convocatoria de ayudas se ha optado por un procedimiento de concurrencia no competitiva. El programa establece dos líneas de actuación. La primera se destina al fomento de viviendas protegidas en alquiler o de cesión de uso para personas mayores y personas con discapacidad. Y la segunda línea va enfocada al fomento de viviendas protegidas en alquiler o de cesión de uso y otras soluciones residenciales, de alojamientos temporales, modelo *cohousing*, de viviendas intergeneracionales y modalidades similares.

En el caso de las actuaciones de la primera línea, las promociones de alojamiento o viviendas tendrán que contar con instalaciones y servicios y zonas de interrelación. Habrán de ser suficientes para proporcionar como mínimo prestaciones como servicios sociales, atención médica básica disponible las 24 horas, servicios de limpieza y mantenimiento, dispositivos y sistemas de seguridad, restauración, actividades sociales, deportivas y de ocio y culturales, así como terapias preventivas y de rehabilitación.

En la segunda línea a la que he hecho referencia, las viviendas incluirán espacios comunitarios para la convivencia de las personas destinatarias. La adscripción al programa, que está financiado por el Plan

Vive en Andalucía y el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, supone la obligación de mantener el régimen de alquiler o cesión de uso durante al menos 20 años desde la fecha de calificación definitiva.

Señoría, después de una década en la que el Gobierno socialista, el Gobierno anterior, no promovió viviendas protegidas, abrimos la cuarta convocatoria de uno de los programas que más alegrías está proporcionando a los andaluces a la hora de favorecer su derecho a acceder a una vivienda. Un programa gracias al cual tenemos ya en ejecución en Andalucía 3.000 nuevas viviendas en alquiler asequible y al que ahora damos continuidad sumando 1.700 nuevas viviendas.

Muchas gracias.

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POC-001287. Pregunta oral relativa a las obras de emergencia de la A-390, en Chiclana de la Frontera y Medina Sidonia (Cádiz)

El señor LÓPEZ OLEA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última pregunta, relativa a obras de emergencia de la A-390 en Chiclana de la Frontera y Medina Sidonia, Cádiz.

Tiene la palabra la señora Ambrosio, por el Grupo Socialista.

La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy volvemos a preguntar aquello que siguen sin contestar y con la esperanza de que hoy y ahora pueda el Gobierno andaluz romper ese silencio al que nos tiene acostumbrados.

¿Qué empresas fueron invitadas a participar en la adjudicación de las obras de emergencia de la A-390 entre Chiclana y Medina Sidonia? ¿Y quién propuso a esas empresas invitadas?

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Ha consumido 25 segundos, aproximadamente.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, las empresas invitadas en noviembre de 2021 a las obras por las que pregunta y el importe de sus ofertas con IVA fueron: Aglomerados Andaluces, 1.189.020,33; Obras Civiles y Edificación Barveal, SL, 1.185.845,23; Firms y Asfaltados del Sur, SL, 1.197.443,44; Geditana de Asfaltos, SA, 1.110.760,24; Iter Trivium, SLU, 1.216.321,60; Juan Romo, SA, 1.190.300; Martín Casillas, SLU, 1.132.741,60; Manzanobras, SL, 1.230.516,52; Oexman, no presentado.

Por tanto, la oferta media fue de 1.181.618,62, siendo el valor que marca la temeridad 1.146.170,06. La empresa que no se encuentra en la temeridad fue la adjudicataria.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Ha consumido un minuto diez.

Señora Ambrosio, tiene su turno.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias.

Bueno, yo siento decirle, señora consejera, que con mi intervención se acaban las intervenciones empalagosas y llenas de almíbar que lleva toda la mañana escuchando en esta Comisión, y que nos intentan dibujar a base de datos sesgados una Andalucía ideal, pero que es totalmente irreal.

Con los datos que nos acaba de dar —a los que yo le agradezco que por fin y después de meses y semanas intentando hacernos, como es nuestra obligación desde el Grupo Parlamentario Socialista, con esa información— mis dudas siguen siendo las mismas, porque estamos hablando de una empresa a la que se le llama, entre todas esas invitadas, y más allá de la cuestión de que no roza la temeridad, lo que me gustaría que me dijera: ¿qué criterio es el que se ha tenido, el de la solvencia, el de la experiencia? Además de las cuantías económicas, porque estamos hablando de una obra de emergencia, estamos hablando de actuar de manera urgente sobre una situación que necesita una reparación inmediata. Y entiendo que, como en cualquier economía familiar —y ya se lo dije a su antecesora—, ante un siniestro al que usted tenga que acudir a cualquier empresa especializada, acude precisamente a aquellos profesionales que le dan mayor garantía.

Con lo cual, el no haber podido conocer —y seguir sin conocer— cuáles son los criterios que han hecho que sea esa empresa y no otra la adjudicataria de ese contrato —que además es un contrato cuantioso—, es lo que nos sigue haciendo sospechar que hay algo turbio en esa contratación.

Exigir los datos y fiscalizar en nuestra tarea, aunque ustedes insistan tanto desde el Gobierno como desde el propio Grupo Parlamentario Popular obstaculizar esa labor, todo apunta a que hay una conclusión, y es que hay un interés especial en no dar la información para que podamos hacer nuestro trabajo.

Seguimos insistiendo en cuáles son los criterios y quién formula esa invitación a una empresa que no estaba en el registro de licitadores, que no tenía experiencia acumulada ninguna y que no había realizado ninguna actividad de esas características en ningún momento.

Y ya he acabado, señora presidenta, antes de que me interrumpa.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, estos son los datos por los que usted pregunta en su iniciativa. Y le recuerdo que se ha dado cumplida respuesta a la solicitud de información documental relativa a esta pregunta y que estamos a la espera de que concierten una cita para que puedan consultarla.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-23/POC-001289. Pregunta oral relativa a las obras de emergencia de la A-480, entre Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera (Cádiz)

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación... Perdón, he perdido el guion.

La siguiente pregunta la formula también usted, señora Ambrosio, relativa a obras de emergencia en la A-480, entre Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera, Cádiz.

Cuando quiera, tiene la palabra.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Vamos a volver a intentarlo, a ver si ahora tenemos un poquito más de suerte.

¿Quién, qué cargo técnico o qué cargo político invitó a las empresas para realizar las obras de emergencia de la A-480, entre Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera? ¿Y qué empresas fueron invitadas?

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Ha consumido quince segundos.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, las empresas invitadas en diciembre de 2022, trece meses después de la anterior, a la que usted hacía referencia en la anterior pregunta, a las obras por las que usted se interesa y el importe de sus ofertas con IVA fueron API, Movilidad, SA, 3.092.276,72; Obras Civiles y Edificación Barveal, SL, 2.890.560,25; Firms y Asfaltados del Sur, SL, 2.829.949,91; Gaditana de Asfaltos, SA, 2.895.452,12; Iter Trivium, SLU, 3.177.000; Eiffage, SA, 3.039.811,37; Martín Casillas, SLU, 2.987.663,97; Manuel Alba, SA, 3.020.415,08; Construcciones Maygar, SL, 2.960.000,41; Probisa Vías y Obras, SLU, 2.901.493,58.

Por tanto, la oferta media fue de 2.979.462,34, siendo el valor que marca la temeridad 2.890.078,47. La primera empresa que no se encontraba en temeridad fue la adjudicataria en este caso.

Gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Ha consumido un minuto, cuarenta segundos.

Señora Ambrosio, tiene el turno de réplica.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Que el nombre de la empresa es Barveal Sociedad Limitada que, junto con este contrato de 2,8 millones de euros y le sumamos el 1.180.000 euros del contrato anterior, estamos hablando de una adjudicación completa de 4,1 millones de euros: la segunda empresa con mayor volumen en los 79 contratos de emergencia que su Gobierno ha realizado desde el año 2019, con el 7% de los fondos.

Una empresa en la que yo sigo preguntándome: ¿cómo logra ser contactada? Porque, por no tener, no tenía ni teléfono de contacto de la empresa. Tenían el contacto particular de la administradora única, de la señora Veas.

Tampoco estaba entre la relación de empresas del sector, ya ni le digo que no estaba en el Registro de Licitadores de Empresas, con lo cual, no sé cómo llega esa empresa a ser invitada, que sigue siendo la incógnita que no nos terminan de resolver.

No se podían ir a la relación de empresas del sector porque esta empresa, su actividad principal es restaurantes, puestos de comida y construcción. Eso sí, de edificios, con lo cual, están en el sector del ladrillo, pero no está en el sector del asfalto. Y vuelvo a hacerle la misma pregunta que le hice a su antecesora: ¿es que dentro de la consejería hay una caja B? ¿Hay un listado B al que solo tiene acceso la consejería para poder adjudicar —primero invitando, por supuesto— a algunas empresas que no tienen esa solvencia ni esa experiencia?

Y también me gustaría que me contestara si sigue manteniendo, como trasladó su antecesora, que este expediente surge de la Delegación Territorial de Cádiz y que allí es donde hay que buscar la incógnita. Y, como hemos conocido, que no es así, para saber si usted sigue manteniendo ese criterio.

De la misma manera que si siguen manteniendo que el proceso de adjudicación a dedo, esa fórmula de contratación de emergencia de esta empresa, está limpia. Porque usted no sé exactamente hasta dónde quiere llegar manteniendo aquello que era insostenible por parte de su antecesora.

El silencio, inevitablemente, hace que la sombra de la sospecha vaya cada vez a más. Y sobre la contratación, y especialmente sobre las contrataciones de emergencia, que son contratos excepcionales, que tienen que estar perfectamente justificados. Y ya le vuelvo a insistir, este, la memoria justificativa de estos dos contratos no están especialmente justificados y en ningún caso se admite la subcontratación, y esa será la pregunta siguiente: si estaba autorizada la subcontratación en una de estas obras.

Nada más y muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Señora consejera.

## La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Ambrosio, le he dado todos los datos por los que usted pregunta en su iniciativa. Y le vuelvo a recordar, igual que en mi respuesta anterior, que se ha dado cumplida respuesta a la solicitud de información documental relativa a esta pregunta y que estamos a la espera de que ustedes concierten una cita para que puedan consultarla.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-23/POC-001290. Pregunta oral relativa a Construcciones y Edificaciones de Barveal, SL

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, la última pregunta oral, que fórmula también el Grupo Socialista, en relación a las construcciones y edificaciones Barveal, S.L, que va a formular el señor Torres.

Cuando usted quiera, señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Consejera.

En primer lugar, permítame la presidencia que le alabe el gusto por esa labor de transparencia en los tiempos cuando han empezado las preguntas del Grupo Socialista y que no se habían producido con las preguntas del Grupo Vox ni del Grupo Popular. Por lo tanto, agradecido, porque esto nos llevará a un buen camino, siempre y cuando sea para todo igual, no solo esa transparencia cuando corresponde al Grupo Socialista y no al resto de grupos.

En segundo lugar, con respecto a la pregunta, la doy por formulada, señora consejera.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Torres.

No tengo por qué explicárselo, pero es que el resto de diputados que han formulado preguntas, sean del grupo que sea, porque les recuerdo que también han formulado su pregunta el Grupo Vox, lo han hecho en un solo turno.

Entonces, simplemente, le recuerdo que para la administración de sus tiempos, que no he sido estricta en ningún momento, les digo el tiempo que han utilizado. Como la mitad del tiempo que ha utilizado ahora ha sido para regañarme, entre comillas, pues no se lo vamos a tener en cuenta.

*[Intervención no registrada.]*

*[Risas.]*

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Torres, vuelve usted a plantear, ustedes, a plantear una pregunta que ya contestamos en el pasado 11 de mayo.

Es desde el servicio de conservación de carreteras de la Dirección General de Infraestructuras Vías la que solicita la mejor oferta para la obra de emergencia que se tramite.

Se suelen invitar entre ocho y nueve empresas, como mínimo, y es en el propio correo de esta invitación donde se le comunican los criterios de valoración y de adjudicación como, por ejemplo, el plazo de ejecución y el pago de los trabajos en la anualidad del año que corresponda, la aplicación de la baja ofertada será lineal respecto a las unidades ejecutadas y se establece una temeridad del 3% sobre la baja media de las ofertas presentadas. El plazo de inicio de las obras, que no será más allá de una semana desde la adjudicación, la oferta se entregará en el registro general de la Consejería de Fomento en sobre cerrado, indicando claramente el precio explícito en letra y cifra, incluyendo IVA. Y se adjudica la obra a la oferta más barata, no afectada por la temeridad.

Señoría, les reitero, de nuevo, que se ha dado cumplida respuesta a la solicitud de información documental relativa a esta pregunta y que estamos a la espera de que concierten ustedes una cita para que puedan consultarla.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Ha consumido un minuto y veinticuatro segundos de su tiempo.

A continuación, es el turno del señor Torres.

Cuando usted quiera.

## El señor TORRES CABALLERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Menos más que se lo he agradecido, si se lo llevo a reprochar, no sé cuál hubiera sido la respuesta.

Pero, señora consejera, mire, nosotros, en primer lugar, con esa cumplida información, ya hemos tenido que hacer un recurso de amparo a la Presidencia ante la documentación que ustedes no nos quieren facilitar al Grupo Socialista, en primer lugar.

En segundo lugar, aquí estamos para debatir con usted y para conocer su visión política.

Yo entiendo que es una cuestión desagradable para usted, porque es una herencia que usted ha recibido de su propia compañera de partido, de la señora Carazo. Y, por lo tanto, le toca gestionar algo que seguramente no será su responsabilidad directa, pero que, como usted no atiende con transparencia a las reclamaciones de información que se están haciendo desde este grupo parlamentario, sin perjuicio de que en el futuro se puedan hacer por otras administraciones, usted será cómplice y cooperadora necesaria de algo que huele mal, muy mal, señora consejera.

Mire, además, yo le preguntaba simplemente por la subcontratación y usted ahora me contesta a mí lo que no le ha querido contestar antes a la señora Ambrosio. ¿Por qué? Porque en el fondo del asunto hay una cuestión y es que, primero, el Consejo de Gobierno también es partícipe de todo esto porque tomó conocimiento de esta adjudicación el 14 de marzo del 2023, todo el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En segundo lugar, la adjudicación, aunque no está formalizada, es de 18 de enero de 2023, y en esa dice que no era posible subcontratar. Ustedes dijeron, cuando tomó conocimiento el Consejo de Gobierno, que esta obra podía generar 34 puestos de trabajo y sabemos todos que los TC1 y los TC2 de las personas que se han facilitado no corresponden a la empresa adjudicataria. Por lo tanto, si no se podía subcontratar, ¿cómo es posible que haya otra empresa que ha hecho trabajos en esa actuación?

Caben solo dos opciones: o ustedes no han velado por el cumplimiento del contrato y donde decía que no se podía subcontratar, sí lo han permitido, bien tácita o bien expresamente. O, en segundo lugar, si han atendido a la ley en la cual raramente se prohíbe esa prohibición de subcontratación, ¿cuándo se le ha comunicado? Porque la ley es clara en ese sentido, «antes del inicio de la ejecución de los trabajos», le tenían que haber comunicado la empresa subcontratada las distintas informaciones que establece la legislación vigente...

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señor Torres, ha consumido todo su tiempo.

**El señor TORRES CABALLERO**

—... entre ellos la adjudicación, la intención de los contratos, etcétera. Por lo tanto, esto huele mal, muy mal.

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señor Torres, le reitero que ha concluido su tiempo.

**El señor TORRES CABALLERO**

—Y huele mal del único partido en España condenado por corrupción, una organización criminal como el Partido Popular que así fue condenada por la ley.

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señor Torres.

Muchas gracias, señor Torres.

Señora consejera.

**La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Torres, yo ahora podría enumerar los últimos casos de corrupción de su partido, pero no lo voy a hacer, porque no voy a entrar en esa dinámica en la que usted quiere que yo entre. Y no lo voy a hacer porque realmente le voy a decir lo que le he vuelto a decir a su compañera, a la señora Ambrosio, en reiteradas ocasiones en las anteriores preguntas. Y es que le estamos atendiendo absolutamente con transparencia a las peticiones. Le acabo de decir absolutamente todas las empresas que se presentaron, que se invitaron y el precio que marcaron con IVA en cada una de ellas.

Pero es que me vuelvo a reiterar —como usted quiere escucharme— el procedimiento que se ha planteado como obra de emergencia es la licitación de las mismas ha sido legal. Y yo es lo único que le puedo decir en este momento.

Como digo, no voy a entrar en la polémica que usted quiere que yo entre, porque creo que no nos llevaría a ningún lugar.

Muchas gracias.

### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pues con esto ha terminado el segundo punto del orden del día. Nos queda pendiente solo la proposición no de ley.

Vamos a hacer un pequeño receso de cinco minutos para despedir a la consejera y retomamos la sesión.

Muchas gracias.

[Receso.]

## 12-23/PNLC-000002. Proposición no de ley relativa a la situación de la A-480

### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bienvenidos de nuevo, señorías.

Comenzamos el tercer y último punto del orden del día, con la proposición no de ley a propuesta del Grupo Parlamentario Por Andalucía, relativa a la situación de la A-480.

Cuando usted quiera, señoría, tiene la palabra.

### La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Como habrán visto en la exposición de motivos y como seguro que conocen, incluso no solo diputados y diputadas de la provincia de Cádiz, sino de otras provincias colindantes, la A-480 es una vía que tiene muchísimo tráfico, es la arteria fundamental que vertebra la costa noroeste de la provincia de Cádiz, donde, como saben, se ubican Chipiona, Trebujena y Sanlúcar de Barrameda.

Es la conexión además natural con la Bahía de Cádiz de estas poblaciones y también con Jerez, por tanto, tiene una intensidad media diaria de vehículos muy elevada.

Eso hace que una vía que no es especialmente antigua, tiene apenas veinte años, sí que ha ido acusando un deterioro importante, que llegó un momento en el que ya convertía algunos de sus tramos en francamente peligrosos. Hubo que hacer una limitación de velocidad en los mismos para garantizar esa tranquilidad en el tráfico de vehículos. Ha habido algún accidente. También los diputados y las diputadas de la zona seguro que tienen noticia de ello, y también seguro que, como hice yo, que me desplazé allí a petición de mis compañeros y compañeras que trabajan en los ayuntamientos de la zona, pues visité los sitios más problemáticos y me comprometí a que hubiera una iniciativa por parte de la comisión para instar al Consejo de Gobierno al arreglo de la carretera.

La A-480 —y ahora, además, seguro que en el transcurso del debate se volverá a poner en evidencia— es una de esas vías que se arregló finalmente por la vía de emergencia, por la fórmula de emergencia, con las carencias que ya han sido referidas anteriormente. Lo que nos preocupa, al fin y a la postre, es que la finalización de esa obra de emergencia no ha acabado con todos los problemas que la vía plantea. Sí con los más graves, pero no con todos.

Y como la intensidad de vehículos que la transitan no va a descender —de hecho, por ser municipios eminentemente turísticos; fundamentalmente, de los tres, Chipiona—, ese incremento de vehículos se produce en las fechas que vamos a entrar ahora, en los próximos meses, cuando la gente disfruta de sus vacaciones, nos sigue pareciendo pertinente que la consejería acometa una reparación más ambiciosa, más integral, que garantice la seguridad en todos sus tramos y también que chequee la obra que se ha hecho y en la que, si en lo legal hay alguna duda, probablemente también la haya en la calidad de la ejecución de la misma.

Así que ahí se lo dejo y quedo a lo que digan el resto de portavoces sobre esta iniciativa.  
Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, el orden de intervención de grupos parlamentarios, de menor a mayor representación. El primer turno sería para el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, que creo que no va a hacer uso de su derecho a la palabra. A continuación, el turno sería para el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Hernández, cuando usted quiera.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Pues muy brevemente. Hemos visto cómo recientemente también la Junta de Andalucía anunció una serie de obras en esta carretera, en esta vía, y, al parecer, con una inversión..., un tramo..., vamos, con intervención en un tramo de ocho kilómetros y con una inversión cercana a los 2,9 millones de euros. Al parecer se trataba de deficiencias también en el firme con algunos hundimientos.

La realidad es que, bueno, esta no sería el caso porque es una vía de alta ocupación, pero, como decíamos antes en relación con la red secundaria de carreteras, pues son muchas las carreteras y las vías de Andalucía que presentan un estado bastante deficiente. Y en esa línea, como no puede ser de otra manera, apoyaremos la petición del Grupo Por Andalucía.

Sí nos preocupa, como ya hemos manifestado en anteriores intervenciones, que parece ser que aquí ahora mismo lo único que les preocupa a la consejería y al Gobierno de la Junta es ser sostenibles, ser ecologistas, ser muy verdes, pero al final lo importante es que nuestras carreteras sean seguras, y en eso es en lo que deberían aplicarse, fundamentalmente.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Discúlpenme, señorías, pero se me ha olvidado comentar que hay una enmienda propuesta por el Grupo Popular y que se ha admitido a trámite. Entonces, por si quieren tenerla en consideración a la hora de sus intervenciones. Siento mucho, señor Hernández, no habérselo dicho antes, por si usted quería comentar sobre la enmienda propuesta por el Grupo Popular, que sí se ha admitido a trámite. Vamos, tampoco es..., tampoco supone un cambio muy importante, simplemente...

Bueno, a continuación, es el turno del Grupo Socialista.

Señora Ruiz, ¿no? Ah, Arrabal, perdón.

Suya es la palabra.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hemos tenido a lo largo de la mañana una comisión bastante ecologista y a mí se me venía a la cabeza, digo, ¿qué estaría pensando M. Rajoy si nos escuchara esta mañana? Quería recordar que en el 2007 decía: «no creía» —él no creía en el cambio climático—, «porque su primo, el catedrático de Física en la Universidad de Sevilla, le había prometido a él que no es posible predecir ni el tiempo que hará mañana en Sevilla». Digo, ¿qué estará pensando M. Rajoy en estos momentos? Pero, bueno, el Partido Popular sabrá qué es lo que piensan ellos, qué es lo que pensaban y qué es lo que piensan ahora.

Tenemos grandes carreteras en Andalucía, grandes carreteras. No quería dejar de nombrar la A-381, que ha salido en el debate de esta comisión. Que creo que hay algunos diputados que hace tiempo que no circulan por ella. Yo la cojo todas las semanas porque vengo desde Algeciras y es una carretera que no está bien conservada, que su firme presenta ondulaciones, baches. Hoy, que estaba lloviendo, tampoco drena bien, con lo cual tiene grandes bolsas de agua que hacen peligroso transitar por ella. Pero hoy nos han dicho aquí que va a ser un corredor verde porque los túneles van a estar iluminados gracias a la energía fotovoltaica y eólica. Es curioso porque la A-381 en sí es un corredor verde, no se va a crear ahora un corredor verde. Ahora sacamos pecho, el Partido Popular saca pecho de todo lo ecológico, porque se acogen a fondos europeos, que votaron en contra, pero que son necesarios gracias a Pedro Sánchez. Son fondos que van a resolver problemas de Andalucía gracias a Pedro Sánchez. Que no se nos olvide.

Por otra parte, la necesidad de conservación y mantenimiento también la tiene la A-480, que como bien ha dicho su proponente es una de las vías principales de la provincia, porque conecta zonas del interior de nuestra provincia con la costa. Miren ustedes, llevan gobernando ya cinco años, y si bien es cierto que alguna pequeña obra se ha hecho ya en esta carretera, no, no está totalmente resuelto el problema de esta carretera. Y lo vemos precisamente en la enmienda que ha presentado el Partido Popular, que lo reconoce, reconoce que esta carretera no está resuelta. Lo que nosotros sí esperamos es que esta obra que necesita la carretera, esta nueva obra que necesita, sea por el procedimiento ordinario y no de emergencia, como se ha hecho la anterior. Que la empresa adjudicataria cuente con la capacidad, con la solvencia económica, con la técnica, como debe de ser, no como se ha hecho con los contratos de emergencia que hemos tenido oportunidad de hablar en esta comisión. Contratos de emergencia que aún, que aún el Partido Popular no da explicaciones y no cuenta el porqué, el cómo y el quién, que son las preguntas del millón. ¿Dónde se encuentran...? Donde se encuentran esas obras de esta carretera que hoy nos trae Por Andalucía.

Pero, además, me he quedado perpleja cuando la consejera se esconde. En vez de contestar, se ha escondido tras la petición de información solicitada por este grupo. Eso es inaudito, ella viene aquí a dar cuentas. Con independencia de que haya otras iniciativas que este grupo haya registrado. La consejera tiene que dar cuentas aquí, porque para eso están las sesiones de las comisiones y las sesiones de control. Tiene que dar cuentas de lo que se le pregunta y no remitirse a otras iniciativas que hayamos podido presentar.

Nosotros vamos a apoyar esta proposición no de ley. Pero antes de terminar, ya que hemos nombrado a Tito, hay compañeros de bancada que han nombrado a Tito, yo he nombrado al primo de Rajoy, y no podía terminar mi intervención sin nombrar al amigo de Alberto Núñez Feijóo.

Muchas gracias.

La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

A continuación es el turno del Grupo Popular.

Señor Venzal, tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, más allá de injurias y calumnias, que no aportan nada al enriquecimiento del debate, sobre la criminalidad o no de los partidos y de los políticos... Yo creo que la ciudadanía está poniendo a todo el mundo en su sitio, y algunos van a necesitar mucho *coaching* y mucha psicología para superar la fase en la que se van a encontrar pronto. Dicho eso, yo me voy a centrar en el debate del punto.

Miren, el Partido Popular está completamente a favor de la vialidad segura y de la confortabilidad de la red de carreteras de Andalucía. Pero es verdad que, de los 17.500 kilómetros que tenemos, pues del último informe de auditoría, pues el 20% decía que estaban en muy mal estado y el otro 20% estaban en mal estado.

Eso hace necesario una planificación económica y de gestión de cara a ir solventando la problemática de las carreteras de Andalucía, que data desde hace muchos años.

Los recursos son finitos. Tengan ustedes presente que entre los contratos de mantenimiento y de inversión del capítulo VI, el presupuesto ronda los 300 millones de euros. Si tenemos en cuenta que la otra fórmula sería los mecanismos de recuperación y resiliencia, habría que ver cómo se puede actuar ahí, los proyectos, las autorizaciones. No es fácil.

Tengan presente que el *petitum* de la PNL, en un precio medio de rehabilitación con las nuevas tecnologías de todo el tramo viario supondría desatender, si se ejecutara en un año, desatender prácticamente el mantenimiento o la inversión de carreteras en Andalucía. Porque me da igual que ustedes digan que el precio del kilómetro está en dos millones de euros o en tres, multipliquen. Eso sería complicado.

Nosotros lo que pretendemos es que la PNL sirva para algo. Por eso planteamos que, en primer lugar hace falta la auscultación del tramo, ver realmente las necesidades, dónde hay que intervenir prioritariamente y luego ejecutar previa redacción de proyectos de manera eficaz. En la gestión de la infraestructura de fomento también hay que hacer las cosas de manera eficaz para que la actuación económica sea rentable y sea sostenible.

Aparte de eso, hay nuevos retos. El propio ministerio estaba inmerso en esa nueva dinámica, se están abriendo ofertas a la colaboración público-privada para hacer que esas rehabilitaciones sean mucho más eficientes en clave de la inteligencia artificial, control, diagnosis. La rehabilitación no puede pasar simplemente por reasfaltar y andando. El siglo XXI nos demanda ir más allá. Yo creo que hay que hacer el proyecto, hay que actuar, hay que hacer faseados y acometer la obra, pero hagámoslo de manera constructiva.

Y por último, otra reflexión. Hace falta que la normativa en materia de rehabilitación de carreteras se modernice. Data de mucho tiempo atrás, en otra época y con otras tecnologías. Hace más de veintiuno o veinticinco años, de la 6.3, y yo creo que debe actualizarse. La rehabilitación debe hacerse, eviden-

temente en este tramo es necesaria —pero como en otras partes de Andalucía—, y debe hacerse con criterios ordenados de eficacia.

Y por eso, hemos planteado la enmienda, que esperemos que nos acepte el grupo proponente, que le saludamos su buena iniciativa y el rigor en su intervención más allá —como he dicho y termino— igual que el despropósito de otras intervenciones que aprovechan para hablar de cualquier cosa, menos la rehabilitación de la Jerez-Sanlúcar.

Nada más y muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

Por último, para cerrar, tiene la palabra la señora Nieto. Le recuerdo que tiene que pronunciarse sobre la aceptación de la enmienda. Cuando usted quiera.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Gracias también a todos los grupos, porque creo que anticipa unanimidad en el entorno de la iniciativa, con la consideración de la enmienda que luego valoraré.

Alguna reflexión genérica, al hilo de la siempre estimulante intervención del señor Venzal, que hablaba de la necesidad de mejorar la totalidad de los tramos de autovía que lo requieren en el mapa de carreteras de Andalucía, que eso es una obra sustancialmente costosa, que no puede hacerse simultáneamente en todos los tramos que lo requieren y que, por tanto, hay que hacer una gradación de lo que está peor y de lo que está mejor. Lo compartimos absolutamente.

Pero, claro, yo pienso que ustedes lo compartirán, que como hay que ser mirados con el dinero y hay que garantizar que se atiende lo más urgente, primero en criterios de seguridad vial, hay que ir a atender primero esos tramos, estén donde estén, que nos colocan a quienes transitamos por esas carreteras en una situación de mayor peligro, transitando su recorrido, y como entiendo también que es muy costoso hacerlo y no pedimos la luna, no pedimos que se haga todo a la vez, lo que sí que entiendo yo también es que es poco razonable. Fíjese que no voy a entrar en el proceloso mundo de la legalidad, porque eso va a dar muchas vueltas y ya nos enteraremos de cómo ha sido la película, pero si una obra como la que se ha acometido en la A-480 ha costado 2,8 millones de euros a la consejería, pero se ha subcontratado, y no entro en la legalidad o no, yo tengo una opinión, voy a dejarlo en diferente a la que ha manifestado la consejera, está claro que la empresa que ha hecho la obra no ha cobrado 2,8, porque la intermediaria, que fue la adjudicataria, se habrá quedado su beneficio. Con lo cual, si estamos preocupados por el buen uso de la inversión que se haga en infraestructuras del transporte, tendríamos que procurar que quien resulta adjudicatario de la obra finalmente la haga, aunque solo sea para garantizar nos que el dinero que se ha puesto a disposición de arreglar la carretera sea el que se aplique en arreglar la carretera y no en pagar el beneficio de una empresa que no ha hecho nada, que ha sido quedarse

con el contrato y pasárselo a la siguiente, que, por cierto, tenían menos papeles, si me permiten, que el que se estaba duchando.

Dicho eso, yo no tengo ningún problema en aceptar la enmienda del Partido Popular. Lo único que cambia sustancialmente con respecto al párrafo dispositivo de nuestra iniciativa es quitar lo de: «Que se inicien los trámites necesarios de manera urgente».

Y, bueno, yo comparto también con el señor Venzal que, visto lo visto, el uso que está haciendo de la urgencia y de la emergencia es más prudente que lo hagamos todo por la vía ordinaria.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

Entonces, entiendo que se acepta la enmienda, ¿no? De acuerdo.

Pues entonces, sin nada más, vamos a proceder a la votación de esta proposición no de ley con la aceptación de la enmienda.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Se aprueba la proposición no de ley con el texto de la enmienda.

Pues, señorías, sin ningún asunto más que tratar, dándoles las gracias por su participación en esta comisión, les deseo un buen viaje a todos los que tengan que volver a su casa. Y nos vemos... y cuidado con la carretera, nos vemos en la siguiente.

Muchas gracias.

[Se levanta la sesión]

